

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Jaén sobre notificación para la incorporación al servicio militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporarse al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Don José Fernández García, nacido el 26 de diciembre de 1978 en Torreperogil (Jaén), hijo de Francisco y de Dolores, con último domicilio en calle Perogil, 46, de Torreperogil, efectuará su presentación el día 22 de noviembre de 2000 en Jefatura de la Zona Marítima del Estrecho, calle Real, sin número, San Fernando (Cádiz).

Don José Nicolás Arellano Royo, nacido el 7 de julio de 1979 en La Carolina (Jaén), hijo de Juan de la Cruz y Josefa, con último domicilio en calle Méndez Núñez, 8, planta primera, derecha, de La Carolina, efectuará su presentación el día 7 de noviembre de 2000 en NIR 4C-CIM San Fernando, San Fernando-Naval (Cádiz).

Jaén, 16 de agosto de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Joaquín Fernández Echevarría y Morato de Tapia.—49.992.

Anuncio del Centro de Reclutamiento de Asturias sobre citaciones.

De acuerdo con el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, se cita para incorporación al servicio militar, el 6 de noviembre de 2000 en el NIR 12 Acuartelamiento «Conde de Gazola», carretera El Ferral, kilómetro 34, León, a los jóvenes que se indican:

Rafael Marcos Montero Martínez (documento nacional de identidad número 53.535.501).

Rubén Salguero Jiménez (documento nacional de identidad número 76.957.899).

Ramiro Vázquez Gómez (documento nacional de identidad número 44.479.364).

Daniel García Álvarez (documento nacional de identidad número 11.083.996).

José María García García (documento nacional de identidad número 53.533.845).

Pablo López González (documento nacional de identidad número 10.897.427).

Antonio Hernández Montoya (documento nacional de identidad número 53.536.704).

Ignacio Escudero Álvarez (documento nacional de identidad número 11.429.794).

Octavio Vidal Pérez (documento nacional de identidad número 53.554.413).

Pelayo Rafael García Daras (documento nacional de identidad número 53.534.991).

Oviedo, 23 de agosto de 2000.—El Teniente Coronel Jefe, Francisco J. Fernández de Andrés.—50.025.

Anuncio de la Delegación de Defensa en Álava sobre notificación para incorporación al servicio militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar de presentación: Acuartelamiento de Araca, Base de Araca, sin número, 0110 Vitoria. 7 de noviembre de 2000.

Andrés San Martín, Alberto de. 21 de febrero de 1979. Llodio. Juan Jacinto y Purificación.

Borja Jiménez, Julio. 24 de mayo de 1978. Vitoria. Martín y María Dolores.

Etxeberría Oiarbide, Hanni. 2 de enero de 1976. Vitoria. Félix y Arantza.

Fernández de Troconiz Sáenz de Navarrete, Pablo. 2 de enero de 1979. Vitoria. José Manuel y Josefa.

Fuentes Cetina, Erlantz. 25 de junio de 1980. Vitoria. Fernando y María Victoria.

Garayo Achurra, Gartzzen. 10 de septiembre de 1977. Llodio. José y María Luisa.

García Lamo, Edorta. 29 de junio de 1979. Campezo. Pablo y María Puy.

Hidalgo Pérez, José Manuel. 26 de julio de 1979. Vitoria. Domingo y Lucía.

Ibáñez de Opacua Alzola, Jon. 29 de junio de 1979. Vitoria. José María y María Rosario.

Iglesias Arbizu, Joseba. 11 de abril de 1979. Vitoria. José y Esperanza.

Irizar Anguiano, Ixona. 27 de agosto de 1979. Vitoria. Julián y Palmira Rufina.

López Ruiz, José Antonio. 28 de febrero de 1977. Llodio. José y Leonor.

López de la Calle Uribarri, Egoitz. 26 de abril de 1979. Vitoria. Luis María y Lourdes.

Martínez Sánchez, David. 26 de enero de 1979. Vitoria. Clemente e Isidora.

Mata Esquisabel, Ignacio María. 22 de diciembre de 1977. Vitoria. Ignacio y Elvira.

Menoyo Ugarte, José Antonio. 21 de enero de 1977. Menagaray. Guillermo y Ana Isabel.

Mora Sancho, Unai. 25 de diciembre de 1980. Vitoria. Luis María y María Antonia.

Pérez Herrero, Andoni. 15 de mayo de 1979. Vitoria. Juan Antonio y María Ángeles.

Ruiz García, José Manuel. 17 de septiembre de 1977. Vitoria. Rodrigo y María Francisca.

Sesar Mella, Fernando Abel. 26 de enero de 1979. Llodio. Abelardo y Ermitas.

Uriarte Marcos, Eriz. 7 de agosto de 1979. Vitoria. Antonio y María Carmen.

Vitoria, 25 de agosto de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Íñigo de A. de San Román.—50.027.

Anuncio de la Delegación de Defensa en Navarra sobre notificación para incorporación al servicio militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado

por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar de presentación: Acuartelamiento de Ainzóain, carretera San Sebastián, kilómetro 5, Pamplona. 11 de octubre de 2000.

García Cano, Íñigo. 6 de julio de 1978. Ansoáin. José María y Ana Isabel.

Lugar de presentación: Acuartelamiento de Ainzóain, carretera San Sebastián, kilómetro 5, Pamplona. 24 de noviembre de 2000.

Huerta Muñoz, Urko. 9 de octubre de 1976. Burlada. Luis María y Cecilia.

Pamplona, 24 de agosto de 2000.—El Capitán Jefe interno del centro, Manuel Martínez Cervo.—49.993.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero sobre información pública y convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del «Proyecto modificado del embalse de Casares de Arbas (León)».

Resolución de 24 de agosto de 2000, de la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados y se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las obras arriba relacionadas.

Con fecha 3 de diciembre de 1999 y mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, se aprobó el proyecto modificado del embalse de Casares de Arbas, obra incluida en el Real Decreto-ley 3/1992, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 27), motivo por el cual la aprobación llevaba implícita la declaración de interés general y necesidad de ocupación.

La declaración de urgencia de la expropiación se produjo por Resolución de la misma Secretaría de Estado de fecha 29 de febrero de 2000.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la misma Ley y concordantes de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el mencionado proyecto, de acuerdo con los edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de León», en los periódicos «Diario de León» y «La Crónica. El Mundo de León», y expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villamanín, donde radican los bienes y derechos afectados, y en las oficinas de «Aguas del Duero, Sociedad Anónima».

nima» (calle María de Molina, número 7, tercero, oficina 1), en su calidad de sociedad estatal beneficiaria de la expropiación, a efectos de levantar actas previas a la ocupación en los lugares, fechas y horas que se relacionan en el listado adjunto.

Asimismo, serán notificados individualmente por correo certificado con acuse de recibo los interesados para su asistencia al acto, en el que deberán estar presentes el representante y el Perito de la Administración, así como el representante de Aguas del Duero y Alcalde o Concejäl en quien delegue. Deberán comparecer los interesados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados por los arrendatarios, si los hubiere, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean de un Notario y Perito, con gastos a su costa; todo ello sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas.

La presente convocatoria se realiza igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o interés económico directo sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación de los edictos expuestos en los lugares enumerados, podrán formular por escrito hasta el levantamiento de actas previas a la ocupación, las alegaciones que estimen oportunas, a los efectos

de subsanar posibles errores que se hubieren podido cometer al relacionar los bienes y derechos afectados por las expropiaciones.

Anejo

Lugar, día, horas y número de orden

Ayuntamiento de Villamanín. 18 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1-51.

Ayuntamiento de Villamanín. 19 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 52-252.

Ayuntamiento de Villamanín. 20 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 253-391.

Ayuntamiento de Villamanín. 25 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 392-406.

Ayuntamiento de Villamanín. 26 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 407-417.

Ayuntamiento de Villamanín. 27 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 418-429.

Ayuntamiento de Villamanín. 28 de septiembre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 430-490.

Ayuntamiento de Villamanín. 2 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 491-559.

Ayuntamiento de Villamanín. 3 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 560-700.

Ayuntamiento de Villamanín. 4 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 701-1.270.

Ayuntamiento de Villamanín. 6 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.271-1.310.

Ayuntamiento de Villamanín. 9 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.311-1.331.

Ayuntamiento de Villamanín. 10 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.332-1.389.

Ayuntamiento de Villamanín. 11 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.390-1.424.

Ayuntamiento de Villamanín. 16 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.425-1.484.

Ayuntamiento de Villamanín. 17 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.485-1.647.

Ayuntamiento de Villamanín. 18 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.648-1.768.

Ayuntamiento de Villamanín. 19 de octubre de 2000. De diez a catorce y de dieciséis a diecinueve. Fincas números 1.769-2.312.

Valladolid, 24 de agosto de 2000.—El Presidente en funciones de la Confederación Hidrográfica del Duero, Javier Varela de Vega.—49.925.